

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

JULIO 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 137-22-024-9

Fecha de Publicación : 11 de septiembre de 2023

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	11.098.529	230.497	11.329.026	10.651.893	164.939	10.816.832	4,7
10. Altos Cargos	54.430	-	54.430	52.532	-	52.532	3,6
11. Personal Eventual	43.045	-	43.045	40.404	-	40.404	6,5
12. Funcionarios	8.312.847	-	8.312.847	7.952.676	1	7.952.677	4,5
13. Laborales	393.834	-	393.834	402.873	-	402.873	-2,2
14. Otro Personal	39.663	-	39.663	30.870	-	30.870	28,5
15. Incentivos al rendimiento	489.364	-	489.364	492.409	-	492.409	-0,6
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	1.749.888	230.497	1.980.385	1.678.720	164.938	1.843.658	7,4
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	5.778	-	5.778	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	9.680	-	9.680	1.409	-	1.409	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.670.155	185.050	2.855.205	2.817.981	189.966	3.007.947	-5,1
20. Arrendamientos y cánones	95.992	588	96.580	95.925	84	96.009	0,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	159.528	5.601	165.129	143.999	3.408	147.407	12,0
22. Material, suministros y otros	2.232.939	168.902	2.401.841	2.435.925	184.862	2.620.787	-8,4
23. Indemnizaciones por razón del servicio	149.753	3.660	153.413	125.261	409	125.670	22,1
24. Gastos de publicaciones	1.300	128	1.428	1.591	41	1.632	-12,5
25. Conciertos de asistencia sanitaria	9.359	185	9.544	8.586	28	8.614	10,8
27. Compras, suministros y otros gastos	1.531	37	1.568	12	-	12	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	19.753	5.949	25.702	6.682	1.134	7.816	228,8
3. GASTOS FINANCIEROS	17.671.098	297	17.671.395	9.435.619	170.957	9.606.576	84,0
30. De deuda pública en euros	17.483.044	-	17.483.044	9.269.047	-	9.269.047	88,6
31. De préstamos en euros	145.622	-	145.622	131.112	-	131.112	11,1
32. De deuda pública en moneda extranjera	13.910	-	13.910	14.608	-	14.608	-4,8
33. De préstamos en moneda extranjera	8	-	8	11	-	11	-27,3
34. De depósitos y fianzas	8	-	8	8	-	8	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	28.506	297	28.803	20.833	170.957	191.790	-85,0



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	87.664.973	2.001.743	89.666.716	85.647.649	2.587.941	88.235.590	1,6
42. Seguridad Social	970.394	763.151	1.733.545	1.658.529	829.289	2.487.818	-30,3
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	27.009.576	550	27.010.126	23.142.362	-	23.142.362	16,7
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.207.805	370.018	1.577.823	1.025.035	275.601	1.300.636	21,3
45. Comunidades autónomas	1.579.970	125.780	1.705.750	1.125.811	97.074	1.222.885	39,5
46. Entidades locales	17.803.264	585.565	18.388.829	21.131.158	33.734	21.164.892	-13,1
47. A empresas privadas	14.323.336	72.750	14.396.086	12.249.859	12.249	12.262.108	17,4
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.522.150	4.245	1.526.395	2.627.580	1.136.468	3.764.048	-59,4
49. Exterior	14.208.624	52.532	14.261.156	13.005.651	186.385	13.192.036	8,1
	9.039.854	27.152	9.067.006	9.681.664	17.141	9.698.805	-6,5
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	2.731.043	993.372	3.724.415	3.308.975	803.162	4.112.137	-9,4
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	344.929	460.147	805.076	1.393.621	271.170	1.664.791	-51,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	721.920	48.820	770.740	684.754	27.561	712.315	8,2
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	117.661	44.078	161.739	114.680	3.050	117.730	37,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	82.030	6.590	88.620	82.736	8.950	91.686	-3,3
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	111.472	17.686	129.158	79.337	2.937	82.274	57,0
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	929.335	312.668	1.242.003	617.432	339.971	957.403	29,7
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	201.486	38.059	239.545	207.686	134.351	342.037	-30,0
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	4.244	3.384	7.628	3.605	392	3.997	90,8
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	1.278	20	1.298	40	-	40	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	216.688	61.920	278.608	125.084	14.780	139.864	99,2
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.205.285	3.103.490	10.308.775	4.976.889	2.434.078	7.410.967	39,1
71. A Organismos Autónomos	167.134	170.349	337.483	97.543	102.710	200.253	68,5
72. A la Seguridad Social	19.902	925	20.827	48.683	-	48.683	-57,2
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.687.981	288.836	2.976.817	1.089.060	405.905	1.494.965	99,1
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	444.303	1.471.964	1.916.267	718.611	1.193.473	1.912.084	0,2



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	2.542.628	755.275	3.297.903	2.431.111	383.776	2.814.887	17,2
76. A Entidades Locales	161.056	90.357	251.413	178.951	10.813	189.764	32,5
77. A empresas privadas	824.736	253.312	1.078.048	136.940	294.847	431.787	149,7
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	110.009	69.382	179.391	111.732	15.126	126.858	41,4
79. Exterior	247.536	3.090	250.626	164.258	27.428	191.686	30,7
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	129.041.083	6.514.449	135.555.532	116.839.006	6.351.043	123.190.049	10,0
8. ACTIVOS FINANCIEROS	10.153.436	1.416.804	11.570.240	4.437.277	4.012.842	8.450.119	36,9
82. Concesión de préstamos al Sector Público	34.361	47.661	82.022	2.189	2.325.600	2.327.789	-96,5
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	417.058	348.587	765.645	21.696	3.909	25.605	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	87	-	87	224	-	224	-61,2
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	373.009	-	373.009	1.000	-	1.000	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	39.560	-	39.560	-
87. Aportaciones patrimoniales	9.277.182	1.020.556	10.297.738	4.312.255	1.683.333	5.995.588	71,8
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	51.739	-	51.739	60.353	-	60.353	-14,3
9. PASIVOS FINANCIEROS	66.332.798	-	66.332.798	43.817.792	-	43.817.792	51,4
90. Amortización de deuda pública en euros	64.558.643	-	64.558.643	43.648.731	-	43.648.731	47,9
91. Amortización de préstamos en euros	1.774.003	-	1.774.003	169.005	-	169.005	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	152	-	152	56	-	56	171,4
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	76.486.234	1.416.804	77.903.038	48.255.069	4.012.842	52.267.911	49,0
TOTALES	205.527.317	7.931.253	213.458.570	165.094.075	10.363.885	175.457.960	21,7



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.496.274	-	1.496.274	1.365.518	-	1.365.518	9,6
10. Altos Cargos	3.046	-	3.046	2.983	-	2.983	2,1
11. Personal Eventual	3.820	-	3.820	3.677	-	3.677	3,9
12. Funcionarios	1.069.972	-	1.069.972	1.028.265	-	1.028.265	4,1
13. Laborales	48.621	-	48.621	47.681	-	47.681	2,0
14. Otro Personal	4.875	-	4.875	3.624	-	3.624	34,5
15. Incentivos al rendimiento	76.701	-	76.701	70.133	-	70.133	9,4
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	286.708	-	286.708	208.875	-	208.875	37,3
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	880	-	880	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.651	-	1.651	280	-	280	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	608.414	14	608.428	583.941	27	583.968	4,2
20. Arrendamientos y cánones	12.226	-	12.226	14.747	-	14.747	-17,1
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	28.468	-	28.468	23.581	-	23.581	20,7
22. Material, suministros y otros	536.279	14	536.293	519.518	27	519.545	3,2
23. Indemnizaciones por razón del servicio	27.704	-	27.704	22.740	-	22.740	21,8
24. Gastos de publicaciones	118	-	118	142	-	142	-16,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.556	-	1.556	1.728	-	1.728	-10,0
27. Compras, suministros y otros gastos	919	-	919	5	-	5	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	1.144	-	1.144	1.480	-	1.480	-22,7
3. GASTOS FINANCIEROS	9.467.850	1	9.467.851	32.371	-	32.371	-
30. De deuda pública en euros	9.459.335	-	9.459.335	23.704	-	23.704	-
31. De préstamos en euros	8.225	-	8.225	7.288	-	7.288	12,9
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	290	1	291	1.375	-	1.375	-78,8



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.378.456	25.198	16.403.654	17.815.458	425.462	18.240.920	-10,1
41. A Organismos Autónomos	260.146	21.050	281.196	1.081.974	405.774	1.487.748	-81,1
42. Seguridad Social	1.568.230	-	1.568.230	1.493.888	-	1.493.888	5,0
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	305.074	4.080	309.154	184.639	19.599	204.238	51,4
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	344.411	-	344.411	167.251	-	167.251	105,9
45. Comunidades autónomas	8.493.208	-	8.493.208	9.711.022	-	9.711.022	-12,5
46. Entidades locales	2.262.019	-	2.262.019	1.677.114	-	1.677.114	34,9
47. A empresas privadas	129.744	-	129.744	598.231	80	598.311	-78,3
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.660.871	68	1.660.939	1.512.695	9	1.512.704	9,8
49. Exterior	1.354.753	-	1.354.753	1.388.644	-	1.388.644	-2,4
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	709.082	-	709.082	667.635	-	667.635	6,2
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	74.785	-	74.785	38.262	-	38.262	95,5
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	134.505	-	134.505	141.312	-	141.312	-4,8
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	9.308	-	9.308	22.886	-	22.886	-59,3
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	13.014	-	13.014	16.576	-	16.576	-21,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	23.789	-	23.789	14.955	-	14.955	59,1
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	339.048	-	339.048	374.241	-	374.241	-9,4
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	66.997	-	66.997	33.432	-	33.432	100,4
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	360	-	360	945	-	945	-61,9
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	834	-	834	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	46.442	-	46.442	25.026	-	25.026	85,6
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.521.866	593.864	2.115.730	855.805	1.084.066	1.939.871	9,1
71. A Organismos Autónomos	50.009	14.226	64.235	18.601	16.392	34.993	83,6
72. A la Seguridad Social	946	-	946	17.162	-	17.162	-94,5
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	662.797	1.763	664.560	100.844	15.255	116.099	-
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	44.195	577.875	622.070	121.731	1.052.419	1.174.150	-47,0



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	486.314	-	486.314	484.284	-	484.284	0,4
76. A Entidades Locales	25.032	-	25.032	29.371	-	29.371	-14,8
77. A empresas privadas	34.740	-	34.740	6.286	-	6.286	-
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	39.144	-	39.144	5.988	-	5.988	-
79. Exterior	178.689	-	178.689	71.538	-	71.538	149,8
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	30.181.942	619.077	30.801.019	21.320.728	1.509.555	22.830.283	34,9
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.790.546	565.586	3.356.132	1.284.398	600.000	1.884.398	78,1
82. Concesión de préstamos al Sector Público	33.425	2.150	35.575	-	-	-	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	36.830	-	36.830	2.448	-	2.448	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	30	-	30	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	311.809	-	311.809	1.000	-	1.000	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	2.408.482	563.436	2.971.918	1.280.920	600.000	1.880.920	58,0
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	21.129.109	-	21.129.109	2.762	-	2.762	-
90. Amortización de deuda pública en euros	21.126.374	-	21.126.374	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	2.725	-	2.725	2.725	-	2.725	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	10	-	10	37	-	37	-73,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	23.919.655	565.586	24.485.241	1.287.160	600.000	1.887.160	-
TOTALES	54.101.597	1.184.663	55.286.260	22.607.888	2.109.555	24.717.443	123,7



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 213.458.570 y 175.457.960 miles de euros hasta julio de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 38.000.610 miles de euros que representa una variación del 21,7%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 135.555.532 y 123.190.049 miles de euros hasta julio de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 12.365.483 miles de euros que representa una variación del 10,0%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 77.903.038 y 52.267.911 miles de euros hasta julio de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 25.635.127 miles de euros con una variación del 49,0%.

En el mes de julio de 2023, los pagos han ascendido a 55.286.260 miles de euros frente a 24.717.443 miles de euros en julio de 2022, lo que supone un incremento de 30.568.817 miles de euros que representa una variación del 123,7%.

Los pagos no financieros en el mes de julio de 2023, han ascendido a 30.801.019 miles de euros, frente a 22.830.283 miles de euros en julio de 2022, lo que supone un incremento de 7.970.736 miles de euros con una variación del 34,9%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 24.485.241 y 1.887.160 miles de euros en el mes de julio de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 22.598.081 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta julio por este capítulo han ascendido a 11.329.026 miles de euros en 2023 y 10.816.832 miles de euros en 2022, con un incremento de 512.194 miles de euros que supone una variación del 4,7%.

Este incremento se explica, principalmente, por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio de Justicia y en el Ministerio de Hacienda y Función Pública por 247.716, 83.406, 45.842, 44.101 y 14.736 miles de euros, respectivamente.

El aumento en el Ministerio del Interior se explica, fundamentalmente, por el incremento de los pagos en la Dirección General de la Policía y en la Dirección General de la Guardia Civil por 105.777 y 74.174 miles de euros, respectivamente, así como en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 65.419 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por operaciones de mantenimiento de la paz por 15.988 miles de euros, así como por los conceptos de complemento específico y Seguridad Social por 13.707 y 13.249 miles de euros, respectivamente.



El aumento en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” es debido, fundamentalmente, a los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 41.962 miles de euros.

En el Ministerio de Justicia el incremento de los pagos se explica, principalmente, por los mayores pagos por complemento de destino, por Seguridad Social y por sueldos del grupo A1 y A por 19.664, 8.735 y 6.012 miles de euros, respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.496.274 y 1.365.518 miles de euros en julio de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 130.756 miles de euros que representa una variación del 9,6%.

Este incremento se debe, fundamentalmente, a los mayores pagos en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo”, en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Justicia por 54.000, 47.568 y 10.735 miles de euros, respectivamente.

En la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo”, el incremento de los pagos se debe a los realizados al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 58.000 miles de euros, compensados por los menores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 4.000 miles de euros.

Destacan en el Ministerio del Interior, los mayores pagos realizados por la Dirección General de Policía y la Dirección General de la Guardia Civil por 21.840 y 14.012 miles de euros, respectivamente, así como por los realizados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 11.408 miles de euros.

El aumento en el Ministerio del Justicia es debido, principalmente, a los mayores pagos por retribuciones variables, por complemento de destino y por Seguridad Social por 3.749, 2.911 y 1.355 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta julio por este capítulo han ascendido a 2.855.205 y 3.007.947 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente, con un decremento de 152.742 miles de euros que supone una variación del -5,1%.

Este decremento se explica, fundamentalmente, por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 728.949 miles de euros, compensados, en parte, por los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Defensa por 480.598 y 64.642 miles de euros, respectivamente.

La disminución en el Ministerio de Sanidad es debido, fundamentalmente, a los menores pagos en productos farmacéuticos y material sanitario.



En el Ministerio del Interior, destaca el incremento de los pagos, fundamentalmente, por los procesos electorales y consultas populares por 397.404 miles de euros.

El incremento de los pagos en el Ministerio de Defensa se explica, principalmente, por los realizados en concepto de suministros por 59.987 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 608.428 y 583.968 miles de euros en julio de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 24.460 miles de euros que representa una variación del 4,2%.

Este incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 25.876 miles de euros, destacando, entre otros, los realizados en concepto de suministros y por estudios y trabajos técnicos por 18.921 y 6.002 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.671.395 y 9.606.576 miles de euros hasta julio de 2023 y 2022 respectivamente, con un incremento de 8.064.819 miles de euros que supone una variación del 84,0%.

El aumento se explica, fundamentalmente, por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 8.227.806 miles de euros, compensados, en parte, por los menores pagos realizados en el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 169.561 miles de euros.

El incremento en la sección 06 “Deuda Pública” se debe, fundamentalmente, a los mayores pagos en deuda pública de bonos, obligaciones y otras deudas por 8.176.660 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el decremento es debido a los pagos por presupuestos cerrados del ejercicio 2022, sin equivalente en 2023, para satisfacer intereses de demora en el pago de sentencias contra la aplicación del Canon Hidroeléctrico por 169.561 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 9.467.851 y 32.371 miles de euros en julio de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 9.435.480 miles de euros.

Este incremento se explica, principalmente, por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 9.436.564 miles de euros, destacando los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, para atender los gastos de bonos, obligaciones y otras deudas por 9.385.829 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 89.666.716 y 88.235.590 miles de euros hasta julio de 2023 y 2022, con un incremento de 1.431.126 miles de euros que supone una variación del 1,6%.



Este incremento es consecuencia de los mayores pagos, fundamentalmente, en el siguiente artículo:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 3.867.764 miles de euros, destacando las aportaciones del Estado en 2023, sin equivalente en 2022, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidador de menor por 3.117.810 miles de euros, así como por los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y las mayores aportaciones para financiar prestaciones no contributivas por 357.401 y 233.259 miles de euros, respectivamente.

Este aumento se ha visto, parcialmente compensado, por los menores pagos que se han producido, principalmente, en el siguiente artículo:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 2.776.063 miles de euros, fundamentalmente, por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, a Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades de Ceuta y Melilla con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 3.323.623 miles de euros y por la compensación del efecto de la implantación del SII-IVA en la liquidación del sistema de financiación autonómica de 2017 por 3.066.952 miles de euros, compensada, en parte, esta disminución, por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía, por la liquidación del sistema de financiación y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 2.062.704, 877.015 y 307.099 miles de euros, respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 16.403.654 y 18.240.920 miles de euros en julio de 2023 y 2022, lo que supone un decremento de 1.837.266 miles de euros que representa una variación del -10,1%.

Esta disminución se debe, fundamentalmente, a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 1.206.552 miles de euros, con motivo de los menores pagos al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por 935.728 miles de euros, así como por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 437.782 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 1.217.814 miles de euros, fundamentalmente, por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, a Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades de Ceuta y Melilla con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 3.323.623 miles de euros, en parte compensado por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 1.949.128 miles de euros.

Este decremento, se ha visto, parcialmente compensado, por los mayores pagos en el artículo 46 “A Entidades Locales” por 584.905 miles de euros, destacando los realizados por la liquidación definitiva de la participación en los ingresos del Estado por 551.988 miles de euros.



Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.724.415 y 4.112.137 miles de euros en julio de 2023 y 2022, con un decremento de 387.722 miles de euros, lo que supone una variación del -9,4%.

Este descenso se explica, fundamentalmente, por los menores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 849.793 miles de euros, parcialmente compensados, por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y en el Ministerio de Sanidad por 203.642, 87.867, 74.050, 42.803 y 40.751 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, destacan los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la liquidación de la inversión realizada en la autopista AP-7, en cumplimiento del Real Decreto 457/2006, de 7 de abril, por 1.069.969 miles de euros, compensados, en parte, por los mayores pagos en 2023 de presupuestos cerrados, destinados a atender los efectos derivados de la resolución de los contratos de concesión de obra pública por 155.491 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa, los mayores pagos se explican, entre otros, por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 298.854 miles de euros, en parte compensados, por la menor participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 60.317 miles de euros.

Los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se deben, fundamentalmente, por actuaciones relacionadas con la calidad y la gestión e infraestructuras del agua por 72.448 miles de euros y por la protección y mejora del medio natural por 8.666 miles de euros.

El incremento en el Ministerio del Interior es debido, principalmente, a los mayores pagos realizados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por la Secretaría de Estado de Seguridad por 36.116 y 33.913 miles de euros, respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 709.082 y 667.635 miles de euros en julio de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 41.447 miles de euros con una variación del 6,2%.

Este incremento se explica, principalmente, por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 20.888 y 17.844 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el aumento de los pagos se debe, fundamentalmente, a los ejecutados por la Dirección General de Carreteras y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 15.144 y 3.886 miles de euros, respectivamente.



En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico destacan los mayores pagos por actuaciones relacionadas con la calidad y la gestión e infraestructuras del agua por 12.504 miles de euros y por actuaciones en la costa por 3.157 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 10.308.775 y 7.410.967 miles de euros en julio de 2023 y 2022, con un incremento de 2.897.808 miles de euros que supone una variación del 39,1%.

Este incremento se explica, principalmente, por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 1.481.852 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012 y Ley 7/2021) y para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 839.993 y 540.567 miles de euros, respectivamente.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 483.016 miles de euros, fundamentalmente, por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por la ejecución de sentencias del Tribunal Supremo derivadas del convenio de colaboración entra la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias de 31 de enero de 2006, por 400.000 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 646.261 miles de euros, fundamentalmente, por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 667.673 miles de euros, destacando los realizados en 2023, sin equivalente en 2022, para el apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial y a las empresas distribuidoras de energía eléctrica para realizar inversiones de digitalización de redes de distribución de energía eléctricas por 464.376 y 150.000 miles de euros, respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 2.115.730 y 1.939.871 miles de euros en julio de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 175.859 miles de euros que representa una variación del 9,1%.

Este incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 71 “A Organismos Autónomos” por 29.242 miles de euros, explicados, en su mayoría, por los mayores pagos a las Confederaciones Hidrográficas por 27.458 miles de euros.
- Artículo 73 “A otras entidades de Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 548.461 miles de euros, principalmente, por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) y para la financiación de los costes



del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012 y Ley 7/2021) por 421.615 y 165.578 miles de euros, respectivamente.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 28.454 miles de euros, fundamentalmente, por los mayores pagos por subvenciones a empresas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno y por el Mecanismos de Recuperación y Resiliencia por 9.654 y 8.275 miles de euros, respectivamente, así como por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por compensación de intereses de préstamos para la construcción naval por 7.525 miles de euros.
- Artículo 79 “Al Exterior” por 107.151 miles de euros, destacando los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, a ESA (Agencia Espacial Europea) para la financiación de la participación en programas espaciales por 114.282 miles de euros.

Este incremento se ha visto, parcialmente compensado, por los menores pagos en el siguiente artículo:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 552.080 miles de euros, fundamentalmente, por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 553.638 miles de euros, destacando los pagos al IDAE por 495.000 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 11.570.240 y 8.450.119 miles de euros en julio de 2023 y 2022, con un incremento de 3.120.121 miles de euros que supone una variación del 36,9%.

Este incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos en el Ministerio de Hacienda y Función Pública y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 3.578.225 y 1.378.236 miles de euros, respectivamente, compensados, en parte, por los menores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 2.001.826 miles de euros.

En el Ministerio de Hacienda y Función Pública el aumento se explica, principalmente, por la mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Entidades Locales por 4.163.080 y 361.459 miles de euros, respectivamente, parcialmente compensado, por las aportaciones patrimoniales en 2022, sin equivalente en 2023, al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 1.000.000 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, es debido, fundamentalmente, a los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Plan de viviendas para alquiler asequible (SEPES) por 882.266 miles de euros; y a ADIF para inversiones por 392.120 miles de euros, así como por los mayores pagos en 2023 a ADIF-Alta Velocidad por 103.858 miles de euros.



El decremento en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se debe, prácticamente en su totalidad, por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por préstamos a la Seguridad Social para su equilibrio financiero por 2.000.000 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 3.356.132 y 1.884.398 miles de euros en julio de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 1.471.734 miles de euros con una variación del 78,1%.

El aumento se debe, fundamentalmente, a los pagos realizados por el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, por el Ministerio de Hacienda y Función Pública y por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 829.979, 353.527 y 311.805 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, destacan, fundamentalmente, los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Plan de viviendas para alquiler asequible (SEPES) y por ADIF-Alta Velocidad por 622.266 y 207.716 miles de euros, respectivamente.

El incremento de los pagos en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, se explica, entre otros, por las aportaciones patrimoniales en 2023 de presupuestos cerrados, sin equivalente en 2022, al Fondo de Financiación a Entidades Locales por 563.436 miles de euros y por la mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 291.080 miles de euros, compensados, en parte, por la aportación patrimonial en 2022, sin equivalente en 2023, al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, destacan los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, para las Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED) por 311.809 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 66.332.798 y 43.817.792 miles de euros en julio de 2023 y 2022, con un incremento de 22.515.006 miles de euros, lo que supone una variación del 51,4%.

Este incremento es debido, prácticamente en su totalidad, por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 22.514.912 miles de euros, explicado por la mayor amortización de Deuda Pública en euros por 20.909.912 miles de euros y por la mayor amortización de préstamos a largo plazo en euros de entes de fuera del Sector Público por 1.605.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 21.129.109 y 2.762 miles de euros en julio de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 21.126.347 miles de euros.

El incremento viene explicado por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 21.126.375 miles de euros, en su totalidad, por la mayor amortización de Deuda Pública en euros.



Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 49.930.251 y 56.428.252 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta julio, ha sido de 54.950.129 y 58.667.670 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.799.046 y 7.953.864 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en julio ha sido de 7.960.548 y 7.547.864 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2023